

Violencia adultista en la coyuntura pandémica en América Latina: Niñeces invisibilizadas, niñeces vulneradas

Gabriela Magistris¹

Resumen

En el presente artículo abordaré la matriz sociocultural adultocéntrica que sella las relaciones intergeneracionales y su especificidad en la región de América Latina, tanto de manera genealógica como en el contexto actual de pandemia y aislamiento obligatorio. Partiré de comprender que esta matriz ha sido profundizada en estos tiempos mediante dos estrategias centrales íntimamente relacionadas: el aumento de las violencias contra las infancias, y su invisibilización como sujetos sociales y políticos del presente. Para este objetivo, recuperamos algunas imágenes centrales de esta coyuntura que ilustran esta situación de opresión específica dirigida hacia niños y niñas, especialmente referidas a la dimensión simbólica de la violencia adultista, para a partir de ellas ensayar nuevos caminos de reflexión y acción que no omitan sino consideren sus necesidades, intereses, deseos, así como sus aportes a la construcción crítica del presente.

Palabras clave

Adultocentrismo. Violencia adultista. Niños, niñas y adolescentes.

Abstract

In this article I will address the adult-centric sociocultural matrix that seals intergenerational relationships and its specificity in the Latin American region, both genealogically as well as in the current context of pandemic and mandatory isolation. I will start from understanding that this matrix has been deepened in these times through two closely related central strategies: the escalation of violence against children, and their invisibility as social and political subjects of the present. For this purpose, we recover some central images of this scenario that illustrate this situation of specific oppression directed towards boys and girls, especially referring to the symbolic dimension of adultist violence, in order to test new paths of reflection and action that do not omit but consider their needs, interests, desires, as well as their contributions to the critical construction of the present.

Keywords

Adult-centrism. Adultist violence. Children and adolescents.

¹ Doutora em Ciências Sociais na Universidad de Buenos Aires. *E-mail:* gabrielamagistris@gmail.com.

1. Introducción

Este artículo pretende ensayar algunas reflexiones y análisis derivadas de investigaciones y praxis en las que me hallo colectivamente involucrada, en relación al vínculo infancias y violencias en América Latina².

Podríamos encontrar varios puntos de partida para situar este análisis. En este caso, me quiero centrar en el recorrido que vislumbra la persistencia de la matriz adultocéntrica, colonial y patriarcal que gobierna de manera estructural la relación con las niñeces para luego identificar algunas imágenes contemporáneas que ilustran un reforzamiento de la violencia intergeneracional en el actual mundo azotado por la pandemia del COVID19 y sus efectos a mediano y largo plazo.

Los estudios que develan la matriz adultocéntrica de nuestras sociedades, en particular en la región nuestroamericana, no son en absoluto novedosos (vgr. LIEBEL, 2007; CUSSIANOVICH, 2008, entre otros). Sin embargo lo que sí representa una innovación es el análisis diferenciado, centrado en el procesamiento social de las edades dentro del ámbito de los estudios sociales de infancia – su construcción, sus modalidades y sus efectos-, situado en las discusiones y debates de la región de América Latina. En este sentido, los trabajos del sociólogo Claudio DUARTE QUAPPER (2012, 2015), sobre las características del proceso adultocentrista de la sociedad chilena, resultan señeros para tomarlos como punto de partida para explorar cómo esta matriz se traduce en praxis adultistas en nuestra región³.

² Mi inscripción institucional relacionada con este artículo es múltiple. Por un lado, mi rol en la Cátedra Libre de Derechos Humanos (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires), desde donde trabajo hace más de 10 años en el área de infancia (tanto en actividades de docencia, como de extensión con niños, niñas y adolescentes). Por otro lado, mi desempeño durante varios años en la investigación académica inserta en el marco del Programa de Estudios Sociales en Género, Infancia y Juventud (Universidad Nacional de San Martín), especialmente en el campo de la protección de derechos de niños y niñas. Por último, el aporte colectivo desde la cooperativa de formación, investigación, editorial que integro, desde donde impulsamos la participación y protagonismo de las niñeces llamada Ternura Revelde (<https://m.facebook.com/ternurarevelde/>). Es desde esta pluralidad y la sinergia de debates, diálogos y militancia activa sobre esta temática que abordo este texto.

³ No es nuestro interés aquí realizar una distinción nítida entre adultocentrismo y adultismo (pues consideramos que no es tan tajante esa separación), pero solo a los fines de lograr una mayor claridad para este artículo, nos referiremos a adultocentrismo cuando hablamos del sistema de dominio, de la matriz estructural de opresión hacia los niños y niñas, mientras que reservaremos el término adultismo para analizar las interacciones entre adultos/as y jóvenes. Nos referimos, en este último punto, a comportamientos, acciones o lenguajes que limitan o ponen en duda las capacidades de los niños y niñas, por tener menos años de vida (FLASHER, 1978; UNICEF Chile, 2013; ALEXGAIAS, 2014). Decimos que es difícil la distinción porque efectivamente entre

En efecto, la producción del académico chileno ha desanudado de qué manera se ha construido una cosmovisión de mundo desigual montada, simultánea y estrechamente sobre el patriarcado y el adultocentrismo, que luego será reforzado en el sistema capitalista. El autor entiende así al adultocentrismo como extensión del dominio patriarcal, lo cual demuestra en sus investigaciones a través de un estudio genealógico histórico en la sociedad chilena. Este dominio centrado en el foco adultocentrista supone para Duarte Quapper la construcción de un sujeto subalterno en base a tres imposiciones. La primera, de tipo material, vinculada al acceso y producción de bienes materiales e inmateriales. La segunda, de orden simbólico, que implica el despliegue de una matriz sociocultural que naturaliza la subordinación de las infancias. La tercera y última, denominada corporal o sexual, refiere a la imposición y sostenimiento de los patrones heteronormativos, machistas, sexistas, así como la relación autoritaria adulta que se ha construido hacia la corporalidad, especialmente de las niñas.

Asimismo, es interesante ver como este sistema de dominio se traduce y resignifica particularmente en América Latina. Una marca singular, señala SCHIBOTTO (2015), se puede observar en la descontextualización cultural que han sufrido las infancias latinoamericanas con relación a las corrientes críticas contemporáneas, en una clara apropiación de los postulados y teorías coloniales / colonizadoras. Esto es así en la medida que se ha asumido un modelo único y hegemónico de infancia, fuertemente parametrado sobre un perfil eurocéntrico, condenando a la marginación y marginalidad a las infancias latinoamericanas, mediante convergentes procesos de naturalización y de descontextualización que desatendieron e invisibilizaron históricamente sus identidades y necesidades específicas y propias.

En este escrito, nuestro análisis estará orientado a poner bajo la lupa a las violencias contra las infancias, asumiendo que son parte constitutiva de esta matriz sociocultural que refuerza lugares de poder y construye sujetos subalternizados (SPIVAK, 2011)⁴. Hablamos de “violencias”, en plural, para

adultocentrismo y adultismo hay una relación dialéctica, dinámica y de mutua retroalimentación. Esta relación imbricada e inseparable también se despliega en el campo de las violencias, tal como veremos seguidamente.

⁴ Pensar a las infancias como sujetos subalternos, nos invita a tematizar las condiciones de posibilidad, de audibilidad de las voces de los niños y niñas en tanto minorías inferiorizadas, no por cantidad (de hecho no lo son en términos estrictamente demográficos), sino por capacidad de poner en agenda sus propias demandas y necesidades, en razón de su (escaso) poder histórico acumulado. Esto es particularmente relevante en el caso de los niños y niñas donde la matriz estructural adultocéntrica se ha constituido a la par de su anulación como sujetos sociales y

dar cuenta de las diferentes expresiones y modalidades que la cimientan. Partimos además del supuesto que sugiere que estas violencias funcionan como un continuo, no como un acto, no como excepción, sino como parte de la “normalidad” vigente (SCHEPPER-HUGGES, 1997).

Por otra parte, es importante resaltar aquí que en los sentidos y definiciones que se han construido históricamente tanto desde el campo de la investigación como de la intervención social alrededor de la violencia contra la infancia, aparece un borramiento de la relación de poder en la que se hallan insertas. De tal manera, la violencia queda reducida a un plano estrictamente individual – a lo sumo familiar –, invisibilizando el rol del Estado, las normas sociales y las tradiciones culturales en la constitución y reproducción de esa violencia. Al mismo tiempo, señalamos que en este ámbito han prevalecido definiciones reduccionistas de las violencias en su intersección con las niñeces, limitadas al ámbito biológico, psicológico, e individual / interpersonal.

El objetivo central de este artículo reside en comprender –en un nivel exploratorio- de qué manera esta matriz adultocéntrica se vio agudizada por la pandemia del COVID19 y las políticas sanitarias y políticas asociadas a ella, en nuestra ya convulsionada y desigual Latinoamérica. Consecuentemente, indagaremos cómo en estos tiempos se ha potenciado aquella imagen de mundo que no sólo no piensa en los niños, las niñas y los y las jóvenes, sino que les invisibiliza y condena a los márgenes de la regulación y la vigilancia social. Esta es la cara de la violencia adultista que se (re)produce y alimenta cotidianamente en América Latina, que es recrudescida en el actual contexto por las políticas de confinamiento y otras asociadas a ellas (MAGISTRIS Y MORALES, 2021), tal como demostraremos a lo largo del presente texto.

Para lograr nuestro cometido, nos centraremos en las distintas violencias simbólicas que operan anulando e invisibilizando a los niños, niñas y jóvenes, evitando limitarnos a un mero nivel de interacción individual que nuevamente, ahora desde la reflexión, reforzaría la naturalización, esencialización y reprivatización de la infancia.

¿Porque elegimos hacer foco en las violencias simbólicas? Si bien todas las violencias que se derivan de la matriz adultocéntrica actúan de manera inseparable acentuando la asimetría, diferencia y sumisión adulta por sobre las infancias, en este artículo elegimos mirar especialmente la dimensión simbólica que brinda particular soporte a las violencias adultistas de manera cotidiana y dinámica. En efecto, sabemos muy bien que las violencias hacia las infancias

políticos (Ver también, MAGISTRIS, 2020).

son múltiples, plurales y heterogéneas; sabemos también que las violencias en sus expresiones más tangibles (física, psicológica, sexual) siguen teniendo índices exponenciales en todo el globo y en particular en nuestra región⁵. Estas violencias contra las infancias, son además, las que suelen quedar en un ámbito de mayor naturalización y menor problematización⁶; no obstante lo cual, brindan un sostén robusto a las otras violencias contra las infancias, actuando entrelazada y mancomunadamente. (PAVEZ SOTO y otros, 2020). Ese es el motivo por el cual nos detendremos en esta modalidad que asume la violencia adultista con un particular lente asociado a la relación de poder que conlleva, en particular en este contexto mundial que estamos atravesando.

2. La violencia simbólica como base y sostén de la violencia adultista en América Latina

La violencia simbólica es un concepto acuñado por primera vez por Pierre BOURDIEU (1988, 2000)⁷ y es utilizada para describir una relación social donde el “dominador” ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los “dominados”. La clave de esta violencia es que los dominados no percibirían tal violencia, lo cual sería prueba del plano no consciente de dichas prácticas (BOURDIEU, 2000).

Esta violencia está interiorizada y naturalizada hasta el punto en que verdaderamente creemos que las cosas “siempre fueron así” y por lo tanto, nuestros valores y lugares dentro de la sociedad serían no solo incuestionables, sino también inmutables. Para ello es clave el lugar de las imágenes, de los regímenes de discursividad, de los mensajes, que cotidianamente nos invaden

⁵ Alice Miller tiene en su producción académica un libro que es de particular interés, elaborado para rastrear los cimientos de la violencia hacia los niños y niñas en el campo de la educación. En este texto, la autora logra explorar cómo incluso en las pedagogías más “suaves” y menos autoritarias (a las que ella llama “pedagogías blancas”) parten de asumir que pequeñas o mayores dosis de violencia hacia la infancia son “necesarias”, y por ende legitimadas como instrumentos necesarios para la educación e incluso para la paz social (MILLER, 1998).

⁶ Chris JENKS (1996) sostiene que la violencia que se ejerce en contra de las niñas y los niños refleja la posición de subordinación, inferioridad y vulnerabilidad en que están situados en nuestra cultura, debido a las relaciones sociales de poder basadas en la edad, lo que los convierte en potenciales víctimas de violencia en mayor medida que otros grupos sociales.

⁷ Justo es decir que si bien efectivamente fue Pierre Bourdieu quien sistematizó y dio fundamento a este tipo de violencia, es cierto que tal concepto es heredero de la tradición marxista y althusseriana (y luego gramsciana, también), que intentaron dar cuenta la división entre estructura y superestructura y de las operaciones necesarias para dar sustento a la primera, en un plano interaccional, dialéctico y dinámico.

en distintos ámbitos (comunicación masiva, por solo dar un ejemplo). Dentro de este campo entonces toda acción que refuerza estereotipos, roles, mandatos en este caso respecto a la relación adultos/niños/as, tiene por fin –la mayoría de las veces de manera inconsciente-, mantener el *status quo* vigente y agudizar el proceso de subordinación y/o subalternización de algunos sujetos, en este caso los niños, las niñas y los y las jóvenes.

Tal como venimos enunciando, antes de la pandemia, América Latina ya registraba una alta prevalencia de distintas formas y grados de violencia contra la niñez, adicionándose a la larga y compleja cadena de vulneraciones que les afecta⁸. Solo para enunciar alguna de tales violencias, deben subrayarse los métodos de crianza autoritarios –que incluyen el uso de castigo físico y psicológico–, los cuales afectaban a casi el 75% de los niños y niñas de 3 a 4 años, de los cuales más de la mitad sufría castigo físico⁹. Violencias que, como ya dijimos, se instauran sobre la base de otra cadena de vulneraciones, actuando de manera interseccional, y en el marco de una matriz sociocultural que naturaliza la subordinación, como máquina de violencia y relación asimétrica de poder.

En el transcurso de esta pandemia mundial, y por las escasas investigaciones que se han centrado en las expresiones de los mismos niños y niñas (que citamos más adelante en este artículo), los niños y niñas han valorado estar en su casa, tener la atención de sus familiares que nunca habían pasado tanto tiempo con ellos. Sin embargo, no todos los niños y niñas corrieron esta misma “suerte”, lo que se evidencia por la agudización del maltrato y el abuso sexual que mayoritariamente se produce al interior de los hogares, por ser este más que un espacio de protección, un espacio de riesgo. Peor aún, sin posibilidad de contar con actores externos que problematicen esas violencias vividas cotidianamente¹⁰, tal como indagaremos seguidamente.

¿En qué se basa esa matriz de violencia adultista simbólica para el caso de los niños y niñas de la región? La podemos encontrar, a mero título de ejemplo, en la imagen que refuerza a los niños y niñas como parte de la propiedad

⁸ Las desigualdades de todo tipo han tenido, en efecto, nuevas oportunidades para agudizarse durante la pandemia (MAGISTRIS y OTROS, 2020), en particular en nuestra azotada región caracterizada por un grado elevado de pobreza, desigualdad y violencia estructural que afecta severamente a los niños y niñas en particular.

⁹ <https://www.unicef.org/lac/comunicados-prensa/la-pandemia-incremento-la-violencia-contra-los-ninos-y-ninas-en-america-latina-y-el-caribe>

¹⁰ En particular, esta cuestión se traduce en identificar a los niños y niñas como víctimas, especialmente en relación a la violencia, y por ende incapacitados/as de acción, incluso para pedir ayuda a otros y otras (BURMAN, 2013).

familiar, la apelación a nombrar “lo infantil” como algo peyorativo o inferior¹¹, la insignificancia de las infancias que los considera como sujetos “futuros” (del por-venir) y no del presente, negándoles su participación en el espacio público (CUSSIANOVICH, 2010).

Señalamos en esta dirección cómo al referirse a la violencia ligada a las infancias, aparecen siempre los calificativos diferenciados que la desconectan de las otras matrices que despliegan violencias, en cruce con otros clivajes sociales, como la clase, el género, la etnia.

Así, no se habla de violencia en general, sino de “maltrato”. No se habla de violencia contra o hacia la infancia, sino de “violencia infantil”, invisibilizando la relación de poder en que ellas emergen, y el sujeto (no solo individual, sino especialmente colectivo) al que se le atribuye la acción agresora. Todas estrategias simbólicas muy poderosas para desarmar el carácter político y perturbador de la violencia adultista hacia la infancia, relegando su comisión al ámbito privado, individual, interpersonal y fragmentado.

3. Violencia(s) adultista(s) en la coyuntura pandémica en América Latina

Tal como adelantamos, en este apartado nos centraremos identificar en algunas imágenes que construyen, (re)producen, y sostienen la violencia adultista, en particular en lo que refiere a la violencia simbólica.

Creemos que estas tres imágenes que seleccionamos dan cuenta de formas muy naturalizadas y arraigadas de comprender a las infancias en nuestras sociedades que los observa desde la ausencia, la negación, la incapacidad; a la vez que permiten instaurar horizontes de significación compartidos que refuerzan la violencia hacia ellos y ellas.

3.1. Primera imagen. La “infancia feliz”, revisitada

Como ya hemos venido afirmando a lo largo del artículo, la cuestión del adultocentrismo y la consecuente violencia adultista no es una mera adición a

¹¹ Nótese como el adjetivo “infantil” es utilizado cotidiana y naturalizadamente como modo de desvalorizar actitudes o cualidades de las personas en general, poniendo a la infancia como mero sinónimo de una etapa biológica que hay que superar, para lograr el status deseado y valorado de adultez.

la coyuntura pandémica que estamos atravesando, sino que es estructural, histórica, política, de larga data, que se agrava en el actual contexto.

La primera imagen que se presenta con fuerza de ley en este contexto, es una reedición del mito de la “infancia feliz”, libre de preocupaciones, carente de responsabilidades, con demandas y necesidades que serían “naturalmente” asequibles - y especialmente satisfechas por el grupo afectivo primario -, sin disputas ni tensiones. Se ha explorado sobradamente, que esta forma de entender a la niñez opera con un claro impulso esencializante, abstrayéndose de la realidad concreta en la que viven millones de niños, niñas y adolescentes de nuestra región (MAGISTRIS y MORALES, 2021; MAGISTRIS, 2020). Esa esencialización se corresponde además con cierta naturalización de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, de manera universal y no situada, desechando a las niñeces plurales y sus clivajes interseccionales. Esta es una de las razones, entre otras, por las que la pregnancia de la retórica de los derechos en el campo de los estudios sociales (así como de intervención) de las infancias fue bastante tardía (MAGISTRIS, 2020).

Desde marzo de 2020, cuando el mundo se vio azotado por la pandemia del COVID19, esa idea de infancias felices, con necesidades que son cubiertas por sus entornos más próximos, y que no merecen mayor discusión ni tensiones, se ha visto agudizada. En esta línea, cabe preguntarnos: ¿Quién define cuáles son esas necesidades básicas de los niños y niñas? ¿Es posible tal definición, sin debate ni tensiones? ¿De qué necesidades hablamos? Estas preguntas nos conducen a reflexionar respecto de que no hay nada de natural en el ámbito de las necesidades, ni lo es tampoco en el caso de los niños y niñas.

Una forma de violencia simbólica que se desprende de este primer mito, es entonces aquella que dispara una imagen única de infancia, que colabora tanto en ignorar las necesidades complejas y diversas que pueden demandar los niños y niñas, como en desestimar los impactos que produce en éstos las políticas sanitarias (especialmente, de confinamiento) adoptadas a partir de la pandemia.

Es que además, y esto no es menor, de los niños y las niñas, siempre hablaron otros, “por su propio bien”, al decir de Alice Miller. Ese bienestar medido con criterios y ojos adultos, que jamás aparecen en correspondencia con la de los niños y niñas. Esta falta de correspondencia es de todas maneras una tensión irresoluble, pero al mismo tiempo merece ser puesta en debate. Es que la falta de consideración a este punto supone algunos pre-supuestos, pocas veces mencionados y visibilizados. En efecto, como parte de la visión tradicional adulta que considera a niños y niñas como objetos de protección,

los cuidados y la satisfacción de necesidades que los y las adultas deben cubrirles serían aquellos propios del espacio doméstico, esto es, el ámbito más privado de las familias donde los niños y niñas aprenden las normas hegemónicas y deberes sociales según su edad y sexo (TORRES, 2020).

Esta imagen universalizante respecto de la infancia feliz se ha reforzado simbólicamente con la forma en que han sido interpelados/as las poblaciones más jóvenes en estos tiempos, esto es, un llamado de disciplinamiento y control resumido en el lema “aguantar, resistir y portarse bien”. Se les ha pedido un sacrificio muy grande, aún mayor que a los adultos, para evitar la propagación del virus (MAGISTRIS y OTROS, 2020), aportándoles muy poco a cambio¹², puesto que ni remotamente son comprendidos como interlocutores válidos para transformar el presente. Esto se ha traducido también en políticas sanitarias que los han interpelado solo desde ese lugar, o apenas en algunos roles sociales específicos, como hijos/as, alumnos/as, pero no como parte de la comunidad en la que están insertos en tanto niños y niñas. En efecto, incluso en los mensajes dirigidos a la población para sostener medidas sanitarias que implicaban gran esfuerzo de parte de los más jóvenes, poco se adaptó a sus contextos, a sus modos de ser y estar en el mundo, en tanto niños, niñas, adolescentes¹³.

Por otra parte, siguiendo datos de UNICEF (...) “Por lo menos 1 de cada 7 niños, es decir, 332 millones en todo el mundo, ha vivido bajo políticas de confinamiento obligatorias o recomendadas a nivel nacional durante al menos nueve meses desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, lo que supone un riesgo para su salud mental y su bienestar”¹⁴.

¹² <https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/marta-martinez-infancia-gran-ausente-agenda-politica-confinamiento>

¹³ Vale recordar una campaña (la única conocida, al menos desde un plano gubernamental oficial y de nivel nacional) del primer ministro de Canadá con un spot dirigido específicamente al público infantil, interpelándolos desde su lugar de niños y niñas de la comunidad, con un lenguaje e ilustraciones accesibles a este grupo. Por el contrario, en Argentina, llama la atención que en una sola ocasión a mediados de 2020 se quiso transmitir algo de esta idea compartiendo la cadena nacional en los medios masivos de comunicación sobre las medidas a renovar e implementar durante la pandemia donde el presidente de la Nación transmitió el mensaje junto a una integrante de un grupo musical infantil con el atuendo de payasa. Esto despertó severas críticas. La pregunta que rondaba por entonces fue: ¿Cómo van a poner a una payasa cuando se habla de muertes? La seriedad y el juego, en oposición, siempre, como refuerzo de esa dicotomía arrolladora que separa a niños/as de adultos/as, como si los niños y niñas no vivieran con sufrimiento esta realidad, como si las muertes no les afectaran a ellos y ellas. Sobre esta nota y su impacto, ver: https://www.clarin.com/politica/dia-nino-payasa-aparecio-informe-diario-coronavirus_0_oyHpYjSGz.html

¹⁴ <https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/salud-mental-jovenes-covid>

Es necesario entonces poner sobre la escena que la pandemia afectó especialmente la salud mental de los niños y las niñas. ¿Por qué entonces no se piensa sobre el sufrimiento infantil? Por esta misma imagen de infancia feliz, sin preocupaciones, que emerge de esa matriz universal y hegemónica sobre las infancias. Ahora bien, ¿de qué manera esto se traduce en acciones violentas sobre las infancias ya vulneradas? Durante este tiempo de pandemia se ha expandido la idea de la plasticidad de los niños y niñas, de su capacidad de adaptación mucho mayor a la de los adultos/as para todos los cambios que impusieron estos nuevos tiempos. Ahora, ¿nos preguntamos si eso es verdaderamente favorable para ellos y ellas? Según el momento de desarrollo que se encuentren, niños y niñas han manifestado su malestar frente a esta nueva realidad en acciones, en el cuerpo, en enfermedades. Y esto nos trae nuevos riesgos: que esas enfermedades, que esos mecanismos de repeler a esa adaptación se transformen en nuevas patologizaciones. Es fundamental entonces desarmar esa idea de los niños y niñas que todo lo pueden, que a todo se adaptan, que están “bien”, y que sus necesidades son interpretadas y contenidas únicamente por su grupo familiar (JANIN, 2020).

De la necesidad de los niños y niñas, decíamos más arriba, hablan todos/as. Todos, menos sus protagonistas. Parafraseando a Francesco Tonucci en algunas de las múltiples conferencias que dio durante el confinamiento de esta pandemia mundial, resulta paradójico que todo el mundo pida a psicólogos consejos para los padres y madres, y a los pedagogos orientaciones para los maestros/as; al mismo tiempo que a nadie se le ocurría consultar a los propios niños y niñas. Nadie se preocupaba por sus opiniones, a no ser para exigirles el cumplimiento de deberes. Salvo honrosas y aisladas excepciones¹⁵, no ha habido investigación con cierta sistematicidad y rigurosidad que recoja sus sentires, sus pensares, sus aportes a este estado de cosas para las que nadie tenía respuesta certera. Nuevamente, las necesidades, demandas y voces de los niños, las niñas y también de las y los adolescentes (que tienen sus propias

¹⁵ Nos referimos a algunas investigaciones que se han centrado en determinar las opiniones, sentidos y valoraciones que tienen los niños y niñas en el actual contexto. En particular, recomendamos: 1) MARTÍNEZ MUÑOZ Y OTROS (2020). Infancia confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y adolescentes? Realizada en Madrid, España. 2) MELEL XOJOBAL (2020). ¿Cómo viven las niñas, niños y adolescentes de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, la pandemia del Coronavirus?; 3) COLECTIVO DE DERECHOS DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS (2020). Las voces de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza y de movilidad humana en Argentina. Todas estas investigaciones están citadas en extenso en las referencias bibliográficas.

especificidades) han sido anuladas y socavadas, como cimienta de estas nuevas formas de violencia simbólica hacia ellos y ellas.

3.2. Segunda imagen. Las niñas y los niños como objetos de cuidados

La cuestión de los cuidados se ha instalado en la agenda internacional luego del estallido mundial que supuso la pandemia del COVID19. Los cuidados emergieron así como tema de preocupación a nivel global como nunca antes (BATTHYANY, 2020, entre muchos otros), logrando abrir un campo de problematización que supuso identificar y revisar los modos de distribución de cuidados al interior de los hogares, especialmente en relación a los géneros. Sin embargo, una vez más, como veremos, las infancias quedaron incluidas en el debate sólo como objetos, más no como sujetos que también forman parte activa de los cuidados.

Es que si pensamos a los cuidados por fuera de los contextos, por fuera de las políticas, por fuera de los sistemas donde se insertan, no vamos por buen camino. Es indispensable asumir la complejidad de los cuidados, el entrecruzamiento con otros clivajes de vulneración, pensando especialmente en los niños y niñas latinoamericanos, esto es, en el cruce con la desigualdad social, la pobreza, la violencia física y psicológica, la trata, la (in)migración, entre otros temas emergentes (y urgentes).

En este cuadro de situación, las infancias se presentan como naturalmente dependientes, como seres que deben ser exclusivamente cuidados. ¿Pero esto es realmente así en el contexto de la región que enunciábamos anteriormente? ¿Realmente pensamos que los niños y niñas son solo objetos más no sujetos de cuidado?

Para responder a alguna de estas preguntas, se torna indispensable primeramente revisar la manera en que los cuidados implican a las niñas. Y esto se puede observar en tres aspectos fundamentales; por un lado, en tanto que se trata de una población que requiere efectivamente mayor cantidad y calidad de trabajo reproductivo para su pleno crecimiento. Por otro lado, porque las condiciones desiguales de género también impacta en las niñas para realizar los trabajos domésticos. (TORRES, 2020, p. 1). El tercer punto es aquél más soslayado, fruto de las enunciaciones que venimos haciendo respecto de la fuerza simbólica que se deriva de ver a niños y niñas como meros objetos de protección y cuidado. Este último ítem nos invita a repensar el lugar de las niñas también como parte central del sistema de cuidados. Y esta pandemia lo ha expuesto descarnadamente. Los niños, las niñas, los y las jóvenes se han

cargado al hombro muchísimas más responsabilidades de las que ya asumían, colaborando para sostener ingresos familiares, trabajando en sus casas cuidando a sus hermanos/as o realizando labores domésticas y encabezando acciones comunitarias, tales como el sostenimiento de ollas populares y/o actividades de sostén vincular y/o afectivo (MAGISTRIS y MORALES, 2021).

Para incluir este último punto como tematización central de los cuidados, y evitar así la reproducción de la violencia simbólica que condena a los niños y niñas a mero lugar de objeto, es necesario asumir que el cuidar es una dimensión ontológica de todos los seres humanos, entendidos como frágiles, vulnerables, precarios (BUTLER, 2006).

La pandemia nos vino a exponer cuan cierto es que la situación de precariedad en la que estamos todos los seres humanos, no es sino compartida. Como consecuencia, es necesario alejarnos de la discusión autonomía – dependencia, que colabora en ubicar a los niños en una situación de inferioridad, como si los primeros se redujeran a sujetos con una inmanente debilidad y carentes de algún elemento fundamental para ser sujetos plenos (SHABEL y MONTENEGRO, 2020). El mismo alcance y contenido de los cuidados deben ser entonces revisados para lograr incorporar a los niños y las niñas como sujetos activos, incluyendo la noción de interdependencia, mediante la cual se entiende que todos y todas requerimos cuidados a lo largo de la vida y que los mismos son cubiertos de manera mutua y no unidireccional¹⁶.

3.3. Tercera imagen. La privatización de la infancia, (re)versionada

En el actual contexto asistimos a un claro de proceso de reprivatización de la infancia. Se condena a las infancias, una vez más, al espacio privado, anulándolos, en fin, como sujetos sociales y políticos.

La crisis del coronavirus, ha dicho César Rendueles¹⁷, es una especie de paraíso adultocéntrico. Los niños han desaparecido completamente de la vista pública, las calles se han vaciado de niños y niñas, y por fin resultan un asunto

¹⁶ Esto así siguiendo a los postulados de la ética del cuidado que problematiza la misma noción y alcance de los cuidados, entendiendo que las necesidades no se reducen a las biológicas-fisiológicas sino también a otras que solo son posibles de cubrir colectivamente, por ejemplo la socialización. (TRONTO, 1987).

¹⁷ Recuperado de: https://gsia.blogspot.com/2020/03/la-asombrosa-desaparicion-de-7-millones.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+GsiaIn-fanciaYAdolescencia+%28GSIA%2C+Infancia+y+Adolescencia%29

exclusivamente privado de sus madres y padres. Y esto es así porque efectivamente son el único segmento de la sociedad que han demorado más tiempo para contar con alguna posibilidad de salir de sus casas y disfrutar de la (ya parcial) autonomía que gozaban con anterioridad (MAGISTRIS y MORALES, 2021).

No es novedosa la condición infantil de confinamiento en los espacios privados domésticos. Muy por el contrario esta condición es constitutiva a la emergencia e invención de la infancia en tanto categoría, en particular en nuestra región, con la diferenciación al interior de la misma (vgr. "Niños" y "Menores"). La privatización de niños y niñas, asociadas al "hogar", ha constituido así un dispositivo de producción de diferenciaciones y jerarquías entre niños y niñas, potenciando precariedades desiguales (LLOBET, 2020). Esta privatización de la infancia es además compartida con las mujeres dentro del sistema patriarcal, ya que la calle, los espacios y asuntos públicos así como las cuestiones sociopolíticas son del dominio de los adultos hombres. (TORRES, 2020).

En las últimas décadas se ha ido cercando cada vez más el espacio público infantil (y con ello, la autonomía), reduciéndolo pura y exclusivamente a la escuela (más aún en los grandes centros urbanos y en sectores sociales no populares) (MAGISTRIS y MORALES, 2021). Pocas veces se incorpora a los y las niñas/os como actores sociales con potestad significativa para intervenir en la sociedad por sí mismos. El espacio público lo habitan sí y solo sí, van acompañados/as de algún adulto/a. La autonomía se encuentra severamente limitada (antes, y ahora más que nunca). Las ciudades no están pensadas en los niños y niñas, son ciudades que no piensan en ellos más que en algunos reductos pensados para reunirlos (escuelas, plazas, peloteros). Menos que menos las de nuestra región, donde la violencia social, el tráfico de niños y niñas y la explotación sexual y comercial forman parte de la violencia estructural que las constituyen cotidianamente. Pero no hay una concepción de ciudad donde los niños y niñas aporten, convivan con el resto, la construyan de manera dialógica y contestada (MAGISTRIS y otros, 2020).

Durante la pandemia el debate por "lo público" en relación con las infancias se ha limitado a la institución escolar¹⁸. En toda la región se dieron sendas

¹⁸ Nos preguntábamos al respecto desde Ternura Revelde: "¿Qué tan naturalizado tenemos que las escuelas son el único espacio propio de la educación y de las infancias? Si la escolaridad durante gran parte de este año va a ser virtual, ¿no se implementarán políticas educativas -más allá de la escuela- para garantizar el derecho de las niñas al espacio público? ¿De quién es el derecho a la educación? ¿A quién le pertenecen las escuelas?" (post completo):

discusiones sobre la vuelta a la presencialidad luego de todo un año de virtualidad que poco funcionó, que poco operó como lazo, que poco sostuvo “lo común” que nos une. Con esto no quiero desdeñar el esfuerzo inmenso que han realizado los y las docentes de América Latina en aras de la llamada “continuidad pedagógica”. Pero sí es de mencionar como en esos debates, los niños y niñas, una vez más estuvieron ausentes. Una vez más los y las adultas se apropiaron de sus demandas, de sus voces y levantaron las demandas que ellos y ellas consideraron mejor para los niños y niñas.

Debemos problematizar aún más, esta dicotomía público – privado. ¿Opera de la misma manera y con los mismos alcances que cuando pensamos en el género? ¿Lo público para las infancias se reduce a estos espacios específicos para ellos y ellas como las escuelas? ¿Qué es lo público en los espacios rurales? ¿Qué comunidad piensan y sostienen los niños y niñas y como participan en ella? Son interrogantes que debemos plantear a la hora de sostener un espacio que destierre la violencia simbólica que los condena al “ser-hijos”, “ser-alumnos”, e identificar lineamientos para sostener su participación como niños y niñas, como sujetos de pensamiento y acción, como parte de un nuevo status societario.

Conclusiones

Vivimos insertos /as en una matriz sociocultural adultocéntrica que subordina y somete a los y las más jóvenes, -una adultocracia, como dice HERRERO AZORIN (2020)-, que implica y aplica simultáneamente la violencia y la opresión, agudizando la exclusión social y política de las infancias.

Asistimos a un mundo (y en particular, nuestra región latinoamericana) donde a pesar de una profusa normativa e institucionalidad vinculada al reconocimiento de los derechos de los niños y niñas, las violencias adultistas siguen estando a la orden del día. Producto como vimos de formar parte de un sistema de opresión hacia los más jóvenes que sostienen y refuerzan esta mirada dependiente, subordinada, esencializada de los niños, las niñas y los y las adolescentes.

Hemos hecho un recorrido en este artículo sobre algunas de esas imágenes hegemónicas sobre las infancias que adquieren centralidad en el actual contexto (reeditándose o actualizándose, según el caso). Demostramos de qué

<https://www.instagram.com/p/COEDISmgBBO/>

manera se han instalado tales imágenes, con intensa fuerza simbólica, al punto de legitimar y normalizar la(s) violencia(s) hacia las infancias.

La anulación de los niños y niñas como sujetos sociales y políticos, como sujetos de pensamiento, son el sostén central de estas formas de violencia simbólica que hemos desplegado aquí. Mediante la instalación de ese “no-lugar” destinado para las infancias, estas violencias (y luego, de las otras también), encuentran un terreno fértil para instalarse, crecer, reeditarse.

Coincidimos nuevamente con HERRERO AZORIN (2020), en que la disidencia ante la violencia no es evidente, sino que es necesario entrenarla cotidianamente, e implica una deconstrucción a todos los niveles.

Vaya que tenemos tamaño desafío por delante, una apuesta política radicalmente transformadora que avance en las transformaciones deseadas, pero con el compromiso de que las mismas se conquisten ya nunca más sin esa *potencia-niña* (COLECTIVO FILOSOFCONCHICXS, 2021), nunca más perdiéndonos del aporte de los “recién llegados” (al decir de Hannah Arendt) a la construcción de un pensamiento crítico renovador, situado, e insurgente

Referencias bibliográficas

- ALEXGAIAS, Alexanthropos
(2014) *El Manifiesto Antiadultista*. Galiza, Distribuidora Anarquista Polaris.
de: <http://teocripsi.com/documents/3BURMA N.pdf> (último acceso 03/07/2021).
- BATTHYANY, Karina (coord.).
(2020) *Miradas latinoamericanas a los cuidados*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CLACSO.
Libro digital, PDF. Disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/12/Miradas-latinoamericana.pdf> (último acceso, 05/07/2021).
- BOURDIEU, Pierre
(2000) *La dominación masculina*. Barcelona, Editorial Anagrama.
- (1988) *Espacio Social y Poder Simbólico*. En: *Cosas Dichas*. Barcelona, Ed. Gedisa.
- BURMAN, Erica
(2013). Entre dos deudas: niño y desarrollo (inter) nacional. *Teoría y Crítica de la Psicología*, vol. 3, pp. 3-19. Recuperado de: <http://teocripsi.com/documents/3BURMA N.pdf> (último acceso 03/07/2021).
- BUTLER, Judith
(2006) *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires, Paidós.
- COLECTIVO DE DERECHOS DE INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS
(2020). *Las voces de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contextos de pobreza y de movilidad humana en Argentina. Efectos del COVID-19 en el acceso a sus derechos*. Buenos Aires, El Colectivo/UNICEF. Disponible en <http://www.colectivoinfancia.org.ar/wp/documentos-colectivo/> (último acceso, 20/06/2021).
- COLECTIVO FILOSOFCONCHICXS,
(2021) *Desadultizar la escuela desde la potencia-niña*. En: *Educar hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo a la participación de las niñas*. Buenos Aires, Chirimbote / Ternura Revelde. pp. 77-97

- CUSSIANOVICH, Alejandro
(2010). *Paradigmas de las culturas de infancia como formas de poder*. Lima, INFANT.
- (2008). *Ensayos sobre Infancia I. Sujeto de Derechos y Protagonista*. Lima, IFEJANT.
- DUARTE-QUAPPER, Claudio
(2015). *El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio: análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil* [Tesis doctoral no publicada]. Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2012) Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década* Nro. 36, CIDPA VALPARAÍSO, JULIO 2012, pp. 99-125.
- FLASHER, Jack
(1978). *Adulthood*. *Adolescence*, 13(51), 517-523.
- HERRERO AZORÍN, Paco
(2021). *Adultocracia*. Disponible en: <https://blog.pacoherreroazorin.com/2021/05/adultocracia.html> (último acceso, 20/06/2021).
- (2020). *Ni filias ni fobias: es adultocracia*. Disponible en: <https://blog.pacoherreroazorin.com/2020/04/ni-filias-ni-fobias-es-adultocracia-en.html> (último acceso, 20/06/2021).
- JANIN, Beatriz
(2020) El lugar del psicoanalista con niñas y niños en épocas de pandemia. *Fort-DA. Revista de psicoanálisis con niños*. Nro. 14. Noviembre 2020. Disponible en: <https://www.fort-da.org/fort-da14/janin.htm> (último acceso: 05/07/2021)
- JENKS, Chris
(1996) *Childhood*. New York, Routledge.
- LIEBEL, Manfred
(2018) Colonialismo y la colonización de las infancias a la luz de la teoría poscolonial. En Magistris, G. y Morales, S. (comp., 2018). *Niñez en movimiento*. Del adultocentrismo a la emancipación.
- Editoriales: El Colectivo / Chirimbote / Ternura Revelde.
- (2016) Niños sin niñez Contra la conquista poscolonial de las infancias del Sur global. MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. III / N° 5. Centro de Publicaciones. FCPyS. UNCuyo. (pp. 245-272).
- (2007). Paternalismo, participación y protagonismo infantil. En *Participación Infantil y Juvenil en América Latina* (1era ed.) (pp.113-146) México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- LLOBET, Valeria
(2020) El encierro de los niños y la distribución desigual de la precariedad *Sociedad e Infancias*, N°. 4, 2020 (Ejemplar dedicado a: Las infancias en el foco de la investigación y vivencias infantiles de la pandemia), pp. 283-284.
- MAGISTRIS, Gabriela
(2020). La(s) infancia(s) en la era de los derechos. Balances y desafíos a 30 años de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. En: Isacovich, P. y Grinberg, J. *Infancias y juventudes a 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: políticas, normativas y prácticas en tensión*. José C. Paz, Edunpaz. Pp 87-119.
- MAGISTRIS, Gabriela y MORALES Santiago (comps.)
(2021). *Educar hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo a la participación de las niñas*. Buenos Aire, Chirimbote / Ternura Revelde.
- MAGISTRIS, Gabriela; MACRI, Laura; MORALES, Santiago; VITALE, Luna y ALMIRÓN, Guadalupe (2020). Adultocentrismo y pandemia: qué lugar tienen las infancias. Revista digital *Riberas* Publicado en: <https://riberas.uner.edu.ar/adultocentrismo-y-pandemia-que-lugar-tienen-las-infancias/> (último acceso, 11/07/2021)
- MARTÍNEZ MUÑOZ, Marta; Rodríguez Pascual, Iván; Velásquez Crespo, Gabriela
(2020). *Infancia Confinada. ¿Cómo viven la situación de confinamiento niñas, niños y*

- adolescentes?* Madrid, Infancia Confinada y Enclave de Evaluación (disponible en <https://infanciainconfinada.com/>)
- Melel Xojobal A.C.
(2020) ¿Cómo viven las niñas, niños y adolescentes de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, la pandemia del Coronavirus? [Informe Final]. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Melel Xojobal A.C., Desarrollo Educativo Sueniños A.C., Tierra Roja Cuxtitali Centro Comunitario A.C. (disponible en <https://melelxojobal.wixsite.com/ninezenpan-demia/>)
- MILLER, Alice
(1998) *Por tu propio bien Raíces de la violencia en la educación del niño*. Edición en español de Editorial TusQuets.
- MONTENEGRO, Hebe y SHABEL, Paula
(2020) ¿Cuida bien al niño? Reflexiones antropológicas sobre las infancias en pandemia. *Blog Es Más Complejo*. Disponible en: <https://esmascomplejo.wordpress.com/tag/s-habel/> (último acceso: 11/07/2021).
- PAVEZ-SOTO, Iskra
(2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales, *Revista de Sociología*, Departamento de Sociología, Universidad de Chile, 27, pp. 81-102.
- PAVEZ-SOTO, Iskra, GALAZ, Caterine, y ANSALDO, Manuel
(2020). Repensando la polivictimización de la infancia migrante en Chile. *Revista de Sociología*, 35(2), pp. 42-60.
- SCHEPER-HUGUES, Nancy
(1997) *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona, Ariel.
- Schibotto, Giangi
(2015) Saber Colonial, Giro Decolonial e Infancias Múltiples de América Latina, *NATs – Revista Internacional desde los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores*, 25, pp. 51-68.
- SPIVAK, Gayatri
(2011) *¿Puede hablar el subalterno?* Buenos Aires, Editorial El cuenco de plata.
- TORRES, E.
(2020) El Pensamiento crítico infantil latinoamericano ante la pandemia. *Cuadernos del pensamiento crítico latinoamericano*, nro. 84, abril de 2021. Buenos Aires, CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20210331020118/CuadernoPLC-N84.pdf> (último acceso, 11/07/2021).
- TRONTO, Joan
(1987). Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado. *Signs: Journal of Women in Culture and Society* vol. 12, University of Chicago.
- UNICEF CHILE
(2013) Superando el adultocentrismo. Santiago de Chile: UNICEF.

Recibido em
novembro de 2021

Aprovado em
maio de 2022